

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 19 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, que se cita, en el término municipal de Fuengirola (Málaga). (PP. 1136/2017).*

A fin de cumplimentar con lo establecido en el art. 31.3 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, así como la de Obras en Dominio Público Hidráulico y Zona de Policía, del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Junta de Compensación Sector UR-6.
- Lugar: Autovía del Mediterráneo p.k. 203,300
- Cauce: Arroyo Jardín y afluentes privados
- Término municipal: Fuengirola
- Finalidad de la actividad: Realización de las obras necesarias para dotar a los terrenos del sector de los correspondientes servicios urbanos, incluyendo obras de paso y vertido de aguas pluviales en los cauces señalados.
- Expediente: AAU /MA/029/16.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 19 de abril de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.